



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**31 de marzo de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados sevillanos creen injusto “que se lapide” al juez Tirado LA VOZ DIGITAL

El Colegio de Abogados en Fuengirola pide refuerzos ante el aumento de los delitos
SUR

El Colegio de Abogados de Barcelona, pionero en realizar un estudio sobre impacto de
los delitos de tráfico LA GACETA

Luis Martí Mingarro, socio de mérito de la Asociación de la Prensa de Madrid ABC

El Colegio de Abogados granadino fomenta el golf EL DÍA DE CÓRDOBA

“No nos vamos a rendir”, advierten a Bermejo los funcionarios de Justicia
EL COMERCIO

Los abogados exigen el fin “inmediato” de la huelga EL MUNDO

ANDALUCÍA

Abogados sevillanos creen injusto «que se lapide» al juez Tirado

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, indicó ayer: «no es justo lapidar al juez Rafael Tirado», quien condenó al presunto asesino de Mari Luz por abusar de su hija, y «focalizar en su persona la responsabilidad en este desafortunado asunto», puesto que, a juicio del letrado, lo que ha fallado ha sido toda la maquinaria judicial «con un cúmulo de dilaciones, omisiones y carencias funcionariales, que resulta tan lamentable como clarificador de la penosa situación que viene padeciendo la Justicia española».

29.03.08 - EUROPA PRESS

En relación con las declaraciones de la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, que ha calificado el hecho de «gravísimo y trágico error judicial», Gallardo aseveró a Europa Press que esas apreciaciones han sido «desafortunadas y carentes de rigor», máxime cuando las hace «un muy alto cargo del Gobierno que durante muchos años fue secretaria judicial y que por ello debiera comprender que ningún juez ha dictado ninguna resolución errónea».

Cansados

Asimismo, el decano de los abogados sevillanos agregó que desde la abogacía están «cansados» de reivindicar «reformas estructurales profundas» en la Administración de Justicia, ya que la situación actual «continúa siendo prácticamente la misma que en los años 70 del siglo pasado».

En esta línea, José Joaquín Gallardo dijo que «más que depurar responsabilidades personales, que se vislumbran muy difusas, habría que plantearse seriamente y como prioridad para la próxima legislatura reformar desde un pacto de Estado una Administración de Justicia que en su estructura continúa siendo la misma que la del franquismo».

Finalmente, mostró su apoyo al magistrado Rafael Tirado, que «es un profesional serio y responsable en el ejercicio de la función jurisdiccional», circunstancia por la que cuenta «con el reconocimiento y afecto de muchos abogados sevillanos». Además, confió en que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) resuelva este asunto con «seriedad y sin concesiones a demagogias populistas».



COSTA

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL

Benahavís

Casares

Fuengirola

Manilva

Mijas

El Colegio de Abogados en Fuengirola pide refuerzos ante el aumento de los delitos

Solicitan un letrado más de apoyo en el turno de oficio y fiscales propios para hacer frente al incremento de casos penales experimentado en los últimos años. Cuentan con un solo abogado de guardia para las dos sedes judiciales

MARÍA JOSÉ CRUZADO

El aumento de los procedimientos judiciales experimentado en Málaga en los últimos años provocado, sobre todo, por el incremento de los pequeños hurtos, robos con violencia y lesiones, no ha sido proporcional a la aportación de medios materiales y humanos de la Administración de Justicia. Jueces, abogados y fiscales demandan desde hace años más medios para hacer frente a una sobrecarga de trabajo en la provincia que se traduce, inevitablemente, en un atasco en los órganos judiciales y en un peor servicio a los ciudadanos provocado por la demora.

En municipios como Fuengirola y Mijas, que han experimentado un aumento poblacional considerable en los últimos años, el problema aún es mayor. La carga de trabajo es tal que a fecha de 10 de marzo sólo el Juzgado de Instrucción número 2 de Fuengirola tenía 1.505 procedimientos registrados. Una cifra que hace pensar que se rebasarán los 2.716 expedientes tramitados el año pasado en el total de órganos que conforman el partido judicial.

Para hacer frente a este aumento de casos, la Delegación de Fuengirola del Colegio de Abogados ha solicitado un letrado más de apoyo en el turno de oficio. Hasta el momento, sólo cuentan con un abogado de guardia que, en un mismo día, debe asistir a las dos sedes judiciales penales, que se encuentran a considerable distancia entre sí, para atender, con preferencia, a las víctimas de violencia doméstica, al resto de detenidos y estar presente en la declaraciones de los imputados. Una misión imposible.

El colectivo de Fuengirola y Mijas, que cuenta con 419 letrados, 113 de ellos en el turno penal, reclama también fiscales propios para no tener que esperar la llegada de alguno de los profesionales del destacamento de Marbella o de Málaga capital cada vez que se requiere la presencia del Ministerio Fiscal en algún trámite, lo que retrasa considerablemente los casos en curso, especialmente en las guardias. Esto provoca que «todas las vistas de los procedimientos de familia donde hay menores implicados se vean sin la presencia de un fiscal», tal y como exige la Ley, lo que provoca indefensión, según denuncia el Colegio.

La sobrecarga de trabajo no es el único inconveniente que soportan los abogados fuengirolenses. A este problema hay que añadir la falta de un espacio propio donde trabajar y atender a los ciudadanos en las tres sedes judiciales, y de aparcamientos propios. Tan sólo cuentan con una pequeña habitación donde recoger las solicitudes de oficio, sin que exista un despacho habilitado para trabajar y asistir a los defendidos. Por otro lado, la falta de aparcamiento retrasa considerablemente la labor de los abogados, en continuo ir y venir de uno a otro juzgado.



JUZGADOS. La actual sede ha quedado obsoleta. / M. J. C.

LOS DATOS

Número de expedientes tramitados desde 2006 en el partido judicial de Fuengirola, que incluye los municipios de Fuengirola y Mijas, facilitado por la Delegación del Colegio de Abogados.

2006

Total: 2.704.

Aprobados: 2.419

Denegados: 121.

Archivados: 164.

Violencia doméstica: 270.

Menores: 87.

2007

Total: 2.716.

Aprobados: 2.406.

Denegados: 110.

Archivados: 200.

Violencia doméstica: 277.

Menores: 103.

Falta de aparcamientos

El problema de los aparcamientos no es nuevo. La Delegación solicitó hace más de un año mediante oficio al Ayuntamiento de Fuengirola la cesión para uso de los letrados de guardia de los situados justo delante del edificio donde se encuentra ubicada su sede, aunque aún no han recibido respuesta.

Desde hace más de cuatro años el Ayuntamiento de Fuengirola viene reclamando a la Junta de Andalucía la construcción de una ciudad de la justicia que unifique las tres sedes judiciales existentes que han quedado obsoletas.

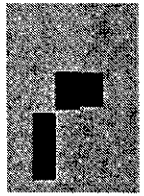
El Consistorio ofreció a la Consejería de Justicia la cesión de unos terrenos de 6.050 metros cuadrados ubicados en la zona de la avenida de Las Salinas, en Los Boliches, para la construcción de los nuevos juzgados de Fuengirola, a cambio de recuperar el actual edificio de la calle Párroco Juan Antonio Jiménez Higuero, ubicado en terreno municipal. Un proyecto que se encuentra paralizado a la espera de la aprobación definitiva del PGOU, al igual que la posible creación de una nueva comisaría de Policía Nacional que podría ubicarse en la misma zona.

SUBEN Y BAJAN



▲ **Silvia Giménez Salinas, decana del Colegio de Abogados de Barcelona.**

El Colegio de Abogados de Barcelona ha sido pionero al realizar un estudio sobre el impacto de los delitos sobre tráfico desde la última reforma del Código Penal, que entró en vigor en diciembre del año pasado. Tras un par de meses la comisión del turno de oficio del Colegio de Abogados de Barcelona ha informado de un aumento significativo de las detenciones y los procedimientos judiciales. Respecto al mismo periodo de 2007 las designaciones de abogados se han doblado y se sitúan por encima de las 400. Los fines de semana es cuando más designaciones hay.



VIDA SOCIAL

Luis Martí Mingarro, socio de mérito de la Asociación de la Prensa de Madrid

La junta general de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) ha nombrado al abogado Luis Martí Mingarro socio de mérito de la organización. Esta distinción se otorga a personas o entidades que hayan destacado en el ejercicio de tareas relacionadas con el periodismo o que se hayan distinguido por su colaboración con la profesión periodística.

Martí Mingarro fue decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1992 hasta diciembre 2007, y forma parte, a petición propia, de la Comisión de Quejas y Deontología de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

Es presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA) desde 1993; vocal permanente de la Comisión General de Codifica-

ción; presidente de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid desde 1998 y árbitro del Comité de Arbitraje de Mercosur para la solución de controversias.

Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, es académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (1996) y doctor «honoris causa» de la Universidad Complutense (2000). Además, está en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.



Luis Martí Mingarro

ABC



Acuerdo

EL COLEGIO DE ABOGADOS GRANADINO FOMENTA EL GOLF

El Colegio de Abogados de Granada ha firmado un convenio de colaboración con el club Medina Elvira para fomentar la práctica de este deporte entre los letrados granadinos, que podrán participar en cursos de aprendizaje específicos y dispondrán de descuentos en el derecho de uso del campo, entre otros beneficios. Este convenio es pionero a nivel nacional por las particulares ventajas que ofrece ya que no sólo se limita a efectuar descuentos en el uso de instalaciones sino que prevé la organización de un torneo anual de golf para los colegiados (Torneo ICAGR). Los abogados granadinos tendrán también la posibilidad de contratar clases con un profesional para iniciarse en la práctica del golf.

El convenio ha sido firmado por el decano del Colegio de Abogados de Granada, José María Rosales de Angulo, y el gerente de Medina Elvira Golf, Ignacio Sánchez.





OVIEDO. Los funcionarios formaron ayer las palabras 'Justicia solución' en su protesta en la plaza de la Catedral. / MARIO ROJAS

«No nos vamos a rendir», advierten a Bermejo los funcionarios de Justicia

El Colegio de Abogados de Gijón reclama «un acuerdo con extrema urgencia» para poner fin a la huelga, que ya suma 50 días

A. V. OVIEDO

«Quiero fichar y mis 200 euros». Con consignas como ésta, cerca de 300 funcionarios de Justicia del Principado tomaron ayer la sede del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) en Oviedo para formar después las palabras 'Justicia Solución' en la plaza de la Catedral.

Así fue como celebraron los 50 días de una huelga que ha paralizado la administración de Justicia en las comunidades con las competencias no transferidas y en las que los funcionarios piden la equiparación salarial con las regiones que no dependen del Ministerio.

A los asturianos se sumaron medio centenar de trabajadores lle-

gados desde Castilla y León, con los que celebraron una asamblea. A su término, los representantes sindicales denunciaron la «falta de respeto del ministro» del ramo, Mariano Fernández Bermejo, quien acaba de llamar «intransigentes» a los huelguistas.

«El ministro se siente fuerte y lo demuestra con ese aire chulesco cuando no es capaz de bajar a la mesa a negociar», aseveró el responsable de Justicia de Comisiones Obreras de Asturias, Ignacio Quintana. «Sospechamos que nos quieren dejar madurar hasta que nos cansemos», apuntó, «pero no nos

vamos a rendir, porque las provocaciones nos animan a seguir».

Quintana denunció que Bermejo se niega incluso «a designar un mediador» para poner fin al conflicto en una jornada en la que el decano del Colegio de Abogados de Gijón, Sergio Herrero, instó a llegar a un acuerdo tras la «insostenible» duración de la huelga. Herrero, que considera «justas» las reivindicaciones de los trabajadores, lamenta que no se esté tomando en cuenta «el estrangulamiento del adecuado funcionamiento de los juzgados y tribunales ni la gravedad de las repercusiones futuras» y reclama un acuerdo con «extrema urgencia».

El Principado fue de nuevo ayer la comunidad con mayor seguimiento del paro, que, según los datos del ministerio, fue secundado por 596 de los 1.171 trabajadores.

Los abogados exigen el fin «inmediato» de la huelga

PALMA. La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Baleares ha acordado instar a los sindicatos y al Ministerio de Justicia a que alcancen un acuerdo que permita poner fin de forma «inmediata» a la huelga de funcionarios de Justicia, y reclamó la adopción de medidas «especiales» que permitan desbloquear el «colapso» de este servicio en Baleares.

En un comunicado, la institución exigió al Ministerio y a las autoridades judiciales la puesta en marcha de planes específicos que se activen de forma «inmediata» una vez finalice el conflicto, con el objetivo de recuperar «el tiempo perdido» y restablecer «lo antes posible» el normal funcionamiento de

este servicio público en las Islas.

En opinión de la Junta colegial, el conflicto, que ayer entró en su séptima semana, ha puesto la justicia del Archipiélago «al borde de un colapso absoluto, de consecuencias impredecibles, pero de segura extrema gravedad». A su juicio, se trata de un «panorama desolador» que afecta a la totalidad de los operadores jurídicos y, «lo que es peor, aleja a los ciudadanos de su derecho a obtener una tutela judicial efectiva». Tal y como lamentó, se cuentan «por miles» el número de actividades judiciales afectadas, además de demandas no tramitadas, documentos en espera de notificación y las expectativas frustradas de los ciudadanos.